

AVISO IMPORTANTE

DEVOLUCIÓN DE RECIBOS

IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 2026

Por un error técnico en el proceso de carga de domiciliaciones bancarias realizadas el **3 de julio**, se han cargado en cuentas de algunos contribuyentes recibos **inferiores a 8 €** que deberían haber sido anulados, como se viene haciendo desde hace años, de acuerdo con la Ordenanza General de Gestión y Recaudación de esta Diputación Provincial.

En consecuencia con lo anterior, informamos a los vecinos afectados por este problema que **pueden devolver el cargo** realizado en su cuenta dirigiéndose a su **entidad bancaria**, lo antes posible y antes de la fecha límite de devolución.

FECHA LÍMITE DE DEVOLUCIÓN:
21 DE AGOSTO DE 2026

Se recomienda realizar la gestión cuanto antes.

Rogamos disculpen las molestias ocasionadas.

Ayuntamiento
San Martín y Mudrian